

Aviso de Privacidad Integral **“Sistemas biométricos de acceso a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.”**

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), con sede en Avenida Azcapotzalco La Villa, número 311, Colonia Barrio de Santo Tomás, Alcaldía de Azcapotzalco, Código Postal 02020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Se recabarán los siguientes datos:

- Temperatura corporal.
- Huella dactilar registrada para fines de asistencia, solicitada a conveniencia del servidor público.
- Imagen de reconocimiento facial (únicamente en el caso del sistema de seguridad implementado en el acceso peatonal para servidores públicos adscritos a la JFCA).

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de permitir el acceso a las instalaciones de la JFCA a través de reconocimiento facial y toma de temperatura, como medida de seguridad sanitaria, derivado de la propagación del virus SARS – CoV2 (COVID 19); así como de registrar la hora de entrada y salida de su horario de trabajo para aquellos casos en los que el sistema biométrico requiera la huella dactilar.

De manera adicional, los datos recabados en aquellos dispositivos donde se requiera la huella dactilar serán utilizados para generar sus reportes de asistencia, en donde la

información sólo podrá ser consultada por aquellos servidores públicos autorizados expresamente para el tratamiento de la misma, por lo que no será posible identificarlo por un tercero ajeno a estos.

¿Es necesario recabar su consentimiento?

Se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos del artículo 22, fracciones II, V, VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales:

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido los artículos 40, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 26 y 28 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 21, fracción XI y 35, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la JFCA; 53, de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; así como en el *“Protocolo Sanitario para el Reinicio Seguro de Actividades en la JFCA.”*, publicado en el Boletín laboral de la JFCA el 8 de junio de 2020.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

Si usted desea ejercer alguno de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) de sus datos personales, podrá hacerlo directamente mediante solicitud presentada ante la Unidad de Transparencia de la JFCA, con domicilio en Avenida Azcapotzalco La Villa, número 311, Colonia Barrio de Santo Tomás, Alcaldía de Azcapotzalco, Código Postal 02020, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; en el



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



JFCA

JUNTA FEDERAL DE
CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE

correo electrónico: **transparenciajfca@stps.gob.mx**; o bien, en los teléfonos 50 03 10 00, extensiones 61353 y 61354, sin necesidad de algún formato específico, únicamente observando lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. En el entendido de que, al tratarse de un acto personalísimo, sólo el titular o su representante legal, debidamente designado, podrán ejercerlo.

Si desea obtener detalles sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la JFCA, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al Tel INAI (800 835 4324), o acudir al Centro de Atención a la Sociedad del INAI, ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México.

Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas en las que la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para las siguientes finalidades:

- Cuando la transferencia sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia.
- Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última.
- Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



JFCA

JUNTA FEDERAL DE
CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE

- Cuando la transferencia sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés del titular, por el responsable y un tercero.

Al respecto, se informa que, en esos casos, no será requerido su consentimiento para realizar las transferencias de datos personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones II, III, IV, VI, VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambio en el aviso de privacidad:

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet <https://www.gob.mx/jfca> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Fecha de elaboración (y última actualización): 08 de agosto de 2022.

